

**FE DE ERRATAS AL INFORME - PROPUESTA DE INICIO DE
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 16/2024**

**Contrato de diseño y coordinación de campaña de apoyo a los
comercios del sector del arte sacro de Sevilla**

A continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

- En el punto 4 del texto del Informe-Propuesta de Inicio de Expediente de Contratación número 16/2024 - PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE,

Dice:

"Plazo de presentación de la oferta: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro de los 7 días hábiles siguientes a la publicación del procedimiento en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla, en el Registro General de la Cámara de Comercio de Sevilla en horario de 09.00 a 14.00 horas".

Debe decir:

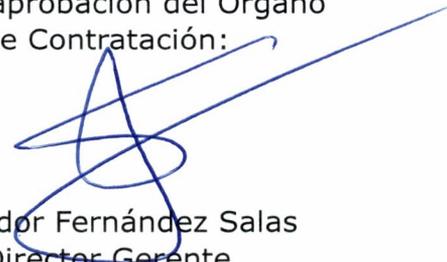
"Plazo de presentación de la oferta: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán dentro de los 7 días hábiles siguientes a la publicación del procedimiento en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla, a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla (<https://sede.camaradesevilla.com>)".

En Sevilla, a 10 de septiembre de 2024

Responsable y proponente del
Contrato:

Con la aprobación del Órgano
de Contratación:


Eduardo Flores Morales
Director Dpto. Internacional


Salvador Fernández Salas
Director Gerente

Cámara
Sevilla

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA SERVICIOS Y NAVIGACIÓN